

EDICTO

Nº Edicto: 5865

Carátula: BERTOLDI, JORGE ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-329-C2020

1ª Ins.:F-2VR-329-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5939

Texto del edicto:

La Dra.Paola Santarelli,Juez a cargo del Juzgado Civil,Comercial,Minería y Sucesiones Nº21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, con asiento en Calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores del Sr. **JORGE ALBERTO BERTOLDI, DNI 14.853.642;** en autos:"**BERTOLDI, JORGE ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO**" **EXPTE. Nº: F-2VR-329-C2020.** "Villa Regina, 19 de noviembre de 2020.-(...) Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 3 días, y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>), conforme art.4º de la Ley 5273 y art.146 CPCC modificado por el art.2º de la Ley 5273; citándose a herederos y acreedores por treinta días.- Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI- Juez" Se deja constancia de que el presente se encuentra exento del pago de tasas conforme Autos "PARON, GRACIELA MARIA Y OTROS S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS(c)". EXPTE. Nº: M-2VR-76-C2020.-
Villa Regina, 04 de diciembre de 2020.-